



MATEMÁTICAS 2º ESO. PAI

CURSO 2025-2026

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria debe reunir las siguientes características:

- Tener carácter formativo, porque debe ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser cualitativa, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave que debemos tener en cuenta y que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

- **Momento inicial:** Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado, tanto las individuales como las del grupo en su conjunto. Se realiza durante las primeras semanas del curso mediante una prueba inicial o diagnóstica.
- **Momento intermedio o formativo:** Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el día a día, orientando sobre las diferentes modificaciones que se pueden realizar en función de la evolución de cada alumno y del grupo-clase, detectando posibles necesidades y estableciendo planes de acción para solventarlas. También permite evaluar la incidencia de la acción docente, haciendo posible un cambio o reajuste en la metodología o estrategias de enseñanza. Se lleva a cabo a lo largo del curso mediante controles y actividades evaluables. También, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje.
- **Momento final o sumativo:** Consiste en la síntesis de la evaluación y constata cómo se ha realizado todo el proceso. Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas. Se realiza a través de exámenes de evaluación, exámenes de recuperación y pruebas objetivas. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra únicamente en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía útil que ayude al alumno y al docente a comprender qué objetivos faltan por conseguir y cómo pueden alcanzarse.

Los procedimientos o instrumentos de evaluación de que nos serviremos para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos serán:

- a) **Observación sistemática:** Consiste en realizar una observación y anotación sistemática de las características del proceso de aprendizaje de cada alumna/o. Las observaciones serán anotadas en la correspondiente ficha de observación o registradas en rúbricas diseñadas con este objetivo. En ella se recogerán anotaciones sobre aspectos como: la regularidad en



el trabajo, su calidad, la participación en clase, la aportación de ideas y sugerencias, la aportación de material de clase y material complementario, el comportamiento y responsabilidad asumida en el trabajo cooperativo, etc.

b) Análisis de las producciones de los alumnos: En función de los criterios de evaluación aplicables a cada unidad didáctica y de sus contenidos, se emplearán distintas formas de análisis de las producciones individuales o grupales de los alumnos.

- Trabajos de investigación o profundización: Presentación y análisis crítico por parte del alumno/a de textos argumentativos obtenidos de fuentes diversas o prácticas de laboratorio. Puede ser de investigación, de compilación de datos o de análisis de experiencias.
- Trabajos de síntesis: Resúmenes, esquemas o mapas mentales o como instrumentos de ayuda al alumno/a para sintetizar el conjunto de información esencial del tema tratado.
- Resolución de ejercicios: Pueden ser los recogidos en el manual de referencia u otros adicionales planteados por el profesor.
- Comentarios de texto, gráficos o imágenes: Su realización permitirá al profesor valorar la comprensión por parte del alumno de los conceptos básicos de la unidad y su capacidad de poner los mismos en relación con una fuente de información externa.

c) Intercambios orales con los alumnos/as, puesta en común y debate: Si en la práctica de aula ha sido posible la realización de trabajos de profundización investigación y/o juegos de simulación, estas actividades pueden complementarse con una puesta en común grupal en la que se analizarán resultados en el aprendizaje académico, resultados en el ámbito personal y relacional, dificultades encontradas y aspectos a mejorar.

d) Pruebas específicas:

- Objetivas: Se trata de pruebas de preguntas muy concretas y opciones de respuestas fijas para que el alumno/a escoja, señale o complete. Pueden combinarse de respuesta alterna, de respuesta de opción múltiple, de complementación, de emparejamiento, etc.
- Abiertas: Consisten en preguntas, problemas o temas en las que el alumno/a debe desarrollar y argumentar la respuesta. El número y extensión de la prueba variará en función del aspecto o aspectos que queramos evaluar (conocimiento general o específico).
- Interpretación de datos: Consiste en la realización de un trabajo a partir de material introductorio (cita, frase, pequeño texto, imagen, mapa, gráfica, etc. seguido de una serie de preguntas relativas a su interpretación).

f) Rúbrica: Permite facilitar la evaluación de una presentación oral, escrita o digital en función de unos estándares y criterios predefinidos.

g) Autoevaluación y coevaluación: Permite la valoración por parte del propio

alumno/a del trabajo realizado de forma que tome conciencia del proceso seguido y los progresos alcanzados, para ello se emplearán dianas de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

1.1 Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.



Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.

2.1Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.

2.2Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

3.1Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

3.2Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.

3.3Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz. 4.1Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.

4.2Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

5.1Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.

5.2Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.

Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

6.1Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.

6.3Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

7.1Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

7.2Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas,

7.3Incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. **Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.**

8.1Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

8.2Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

9.1Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos.

9.2Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

10.1Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas - en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados.

10.2Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de evaluación generales en toda la ESO

Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. A partir del cinco, se redondeará al alza a partir de 0,5.

Es imprescindible, para la evaluación del alumno, haber presentado los trabajos que se indiquen en la programación de cada asignatura y que la nota en el examen de evaluación sea 4 o superior.

Los exámenes parciales no se repetirán pero se asegurará la evaluación de estos saberes básicos de la forma que el profesor considere oportuna.



Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con “NP” o en blanco con la observación pertinente y podrá realizarlo en la recuperación (si suspendiera, se le convocará a examen con la mayor brevedad posible). Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.

Para recuperar la evaluación será necesario superar los mismos criterios que durante la evaluación. (El examen de recuperación cuya nota debe ser al menos un 5, se ponderará con el trabajo de todo el trimestre, y ésta será la nota definitiva de esa evaluación.)

Las fechas de todos los exámenes son inamovibles sin causa justificada y con decisión consensuada del equipo docente.

La nota final resultará de la media o de la ponderación de la nota de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de la evaluación sea mayor o superior a 4. Si se suspende una o más evaluaciones y la media de la asignatura está suspendida, el alumno deberá presentarse al examen final de toda la asignatura y si la supera, su nota máxima será 5. Teniendo en cuenta que la media para la evaluación final se calculará a partir de las calificaciones reales de cada evaluación (sin redondeo).

En cada asignatura se indicarán los criterios de calificación y ponderación de cada evaluación. En todos los cursos, los resultados de la evaluación de las diferentes materias o ámbitos se expresarán en los términos:

Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas. Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas.

Criterios particulares de la asignatura

Para la calificación de la asignatura se seguirán los siguientes métodos además de los criterios generales de la E.S.O.:

- Las actividades en clase tendrán un peso 1
- Los exámenes parciales tendrán peso 2
- Lo exámenes de evaluación tendrán peso 3

Cada uno de estos instrumentos de evaluación estarán relacionados con los criterios de evaluación correspondientes, como estará indicado en los trabajos, y todos los criterios tendrán el mismo peso en la nota final.

Para el cálculo de la nota final de la asignatura se tomarán en cuenta por igual las notas de las 3 evaluaciones, siendo la nota final la media aritmética de estas.



CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Según normativa vigente

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Se llevarán a cabo todas las medidas generales planteadas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro para favorecer la respuesta educativa inclusiva.

Con los alumnos que presenten dificultades en su proceso de aprendizaje o necesidad de apoyo específico se seguirán las orientaciones de intervención educativa reflejadas en el informe psicopedagógico.